



CÍA. DE TRANSPORTE UNION PIÑASIENSE

FUNDADA EL 24 DE JUNIO DEL 2003 - Resolución N° 03.M.DIC.0155

Dirección : Abdón Calderón y García Moreno

PIÑAS - EL ORO

Piñas, 16 de Junio de 2006

Expediente: 38667

Lcda.

Paola Vera

DELEGADA DE LA SUPERINTENDENCIA COMPANIAS DE MACHALA

Machala.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo y los mejores deseos por vuestro éxito administrativo; me dirijo a usted para solicitarle muy comedidamente la Transferencia de la siguientes Acciones.

- Norman Orlando Feijoo Aguilar Propietario de 80 Acciones de \$ 1.00 que son transferidas al Sr. Matamoros Tinoco Celso Honorio con Cédula de Identidad #070088339-0.
- Freddy Geovanny Bustamante Bustamante Propietario de 80 Acciones de \$1.00 que son transferidas a Sr. Balcazar Aguirre Fausto Reynel con Cédula de Identidad #070205209-3.
- Reinaldo Alexander Dávila Neira Propietario de 80 Acciones de \$ 1.00 que son transferidas al Sr. Ochoa Feijoo Marlon Enrique con Cédula Identidad #070405543-3.

Y a la vez solicitar copias de los listados de los Accionistas que servirán para la matriculación vehicular.

Por la atención que se digne dar a la presente, expreso mis sinceros agradecimientos.

Atentamente;

Sr. Joffre Torres E.
GERENTE

COMPANÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE
UNION PIÑASIENSE S.A.
PIÑAS - EL ORO - ECUADOR

38667